



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**  
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

**Disposición**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** C.E.E. N° 2021-12446712-GCABA-DGIT - PRORROGA

---

**VISTO:** Las Leyes N° 6.246, y N° 123, N° 1.218, N° 6.292 (Textos Consolidados por Ley N° 6.347) y, el Decreto Reglamentario N° 60/GCABA/21, los Decretos N° 463/GCABA/19 y N° 152/GCABA/21, las Disposiciones N° 7-GCABA-DGIT/21, 2-GCABA-DGCCYA/21 y N° 11-GCABA-DGCCYA/21, los Expedientes Electrónicos N° 12446712-GCABA-DGIT/21 y N° 19299246-GCABA-DGCCYA/21, y

**CONSIDERANDO:**

Que, por el Expediente Electrónico citado en el Visto, tramita la Licitación Pública N° 10179-0005-LPU21, que tiene por objeto la contratación de la Obra Pública denominada "EXPANSIÓN DE CICLOVÍAS", al amparo de lo establecido por el artículo 22° de la Ley de Obra Pública N° 6.246, su Decreto Reglamentario N° 60/GCABA/21 y el Decreto N° 152/GCABA/21;

Que la presente Licitación tiene por objeto la readecuación del espacio vial para incrementar la traza de la red de ciclovías y vincular tramos existentes; todo ello apuntado a preservar la seguridad para todos los usuarios de esta red y fomentar el uso de la bicicleta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que la Disposición N° 7/DGIT/2021, se aprobaron los Pliegos correspondientes y por su artículo 2, se llamó a Licitación Pública N° 10179-0005-LPU21 para el día 23 de julio de 2021 a las 13:00 horas, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 00/100 (\$ 144.270.939,00.-).

Que por Nota N° 21751794/DGCCYA/2021, la Dirección General de Coordinación de Contrataciones y Administración informó que se habían reportado varias presentaciones a través de la Mesa de Ayuda, por parte de varios oferentes indicando serios problemas con el acceso al Sistema BACObbras, por lo que recomendó la postergación de dicha apertura para el día miércoles 28 de julio a las 13 hs;

Que esta Dirección General considera oportuno acceder a la recomendación realizada en la Nota de referencia.

Por ello, y conforme las facultades que surgen de la normativa aplicable,

**LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

**DISPONE**

Artículo 1°.- Postérgase la fecha de apertura de ofertas correspondiente a la Licitación Pública N° 10179-

0005-LPU21 denominada "EXPANSIÓN DE CICLOVÍAS", que fuera oportunamente fijada por Disposición N° 7/GCABA/DGIT/21 para el día 23 de julio de 2021 a las 13:00 horas, quedando dispuesta como nueva fecha de Apertura de ofertas para el día 28 de julio de 2021 a las 13.00 horas.

Artículo 2°.- Comuníquese la presente Disposición a la Cámara Argentina de Comercio (CAC) y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado (UAPE) a los fines de que procedan a su respectiva publicación.

Artículo 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, en el portal BAC Obras y en el sitio de Internet del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Comuníquese a la Cámara Argentina de Comercio (CAC), a la Unión Argentina de Proveedores del Estado (UAPE), la Subsecretaría de Obras y a la Secretaría de Transporte y Obras Públicas. Remítase a la Subgerencia Operativa de Contratación de Obras Públicas dependiente de la Gerencia Operativa de Compras y Contrataciones de la Dirección General Coordinación de Contrataciones y Administración dependiente de la Subsecretaría Coordinación Legal, Técnica y Administrativa de la Jefatura de Gabinete para la prosecución de su trámite. Cumplido, archívese.